

**CPA. VICTOR ORLANDO PACHECO TORRES**  
**AUDITOR EXTERNO**

---

Quito, 03 de octubre del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

Por medio de la presente, Yo Víctor Orlando Pacheco, adjunto el informe de Auditoría Externa por el año 2012 de la Compañía EQUIPOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EQUISERCON CURACAO TRADERS CIA LTDA Cuyo número de expediente es el 54209.

Atentamente,



Lcdo. Víctor Pacheco T.  
CPA 25257  
GERENTE GENERAL  
RNAE: 407

# **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**EQUIPOS, SERVICIOS Y  
CONSTRUCCIONES  
EQUISECON CURACAO  
TRADERS CIA LTDA**

**AÑO 2012**

**VICTOR PACHECO T  
RNAE 407**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de **EQUIPOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EQUISERCON CURACAO TRADERS CIA. LTDA.**

Los estados financieros resumidos que se adjuntan, que comprenden el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y otras notas explicativas resumidas, surgen de los estados financieros (no consolidados) auditados de EQUISERCON CIA LTDA por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, sobre los que emito el informe de auditoría con una opinión sin salvedades septiembre de 2013.

Los estados financieros resumidos (no consolidados) no contienen todas las revelaciones requeridas por Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Por lo tanto, la lectura de estos estados financieros resumidos, no reemplazara la lectura de los estados financieros (no consolidados) auditados de EQUISERCON CIA LTDA.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros (no consolidados) resumidos.***

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros (no consolidados) resumidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros resumidos (no consolidados) basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los referidos estados financieros resumidos (no consolidados), que surgen de los estados financieros auditados de EQUISERCON CIA LTDA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 son consistentes, en todos los aspectos materiales, con dichos estados financieros auditados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### ***Asunto de énfasis***

Sin calificar nuestra opinión informamos que la Empresa EQUISERCON CIA LTDA también preparo estados financieros no consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.



Lic. Víctor Pacheco Torres  
RNAE 407  
Quito, septiembre 27, 2013

## NOTA 1. - POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

### 1).- Descripción del negocio

La compañía se constituyó como **EQUISECON CURACAO TRADERS CIA LTDA.** Se constituyo 10 de mayo de 1.995 mediante escritura pública con el nombre de COPROFARM CIA LTDA. CON UN CAPITAL DE 2'000.000,00 de sucres los accionistas eran los siguientes. Antonio A Lucio suscribe un capital de S/.1.980.000,00 sucres, El señor Hugo N Núñez, suscribe un capital de S/.20.000,00 sucres y Jorge A Sánchez suscribe un capital de S/.20.000,00 sucres., el 21 de mayo del 2003 realizan un aumento de capital y reforma de estatutos a esa fecha el cuadro de participaciones con capital de \$400.00 dólares quedo de la siguiente manera: el señor Mario Alipio Marcalla con \$200.00 dólares, la señora Teresa Ruiz Salazar con \$130.00 dólares, la señorita Karen Marcalla con \$35.00 dólares y la Señorita Paola Marcalla con 35,00 dólares, y el 25 de septiembre del 2008 se realiza una reforma al Objeto Social, será a) compra, venta, alquiler, reconstrucción, modificación de maquinaria pesada, industrial y equipos petroleros. Como objeto social principal y otros

Las siguientes son las políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos más importantes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### A) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVOS

Preparación de los Estados Financieros.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, dichos principios se basan en el principio del costo histórico, modificado parcialmente por las normas de corrección monetaria. De acuerdo al Reglamento antes referido

### B) INVENTARIOS

Al cierre del ejercicio los costos de los inventarios no exceden al valor del Mercado, y no se trata de mercadería para la venta. Esta mercadería se encuentra en las respectivas bodegas cuadradas de acuerdo al costo promedio. (Ver nota 4)

### C) ACTIVOS FIJOS

Los bienes de activo fijo depreciable se han realizado sus depreciaciones de acuerdo a la LRTI en la tabla siguiente (ver nota 7)

Las cifras del estado de resultado y de flujo de efectivo por el año terminados al 31 de diciembre de 2012 se presentan a sus costos históricos, excepto por el cargo por depreciación de propiedad, maquinaria y equipo, amortización de otros activos, que se calcula sobre la base del valor histórico.

Propiedades, Maquinaria y Equipo.- Están contabilizados al costo histórico, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

\* Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron sobre la base de porcentajes proporcionales.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente ejercicio impositivo.

A continuación las tasas de depreciación aplicadas.

Maquinarias y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

D) AJUSTES NIIFs se realizarán de acuerdo a los impactos financieros que ocasione la implementación de NIIF's